

---

Guatemala, 31 de Julio de 2020.

Señor  
Carlos Roderico Sandoval Chajón  
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 3927-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 707-A-2020 correspondiente al mes de Julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie 8835680A número 3288352956.


#### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el correcto manejo, distribución y archivo de los documentos que ingresan al Departamento de Centros Deportivos y Recreativos.
2. Brindar apoyo en la atención de consultas generadas por las autoridades de los diferentes Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Brindar apoyo en el seguimiento de los requerimientos realizados por las autoridades del Departamento de Centros Deportivos y Recreativos e informar según corresponda el estatus de los mismos.
4. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la organización y coordinación de los eventos a realizarse en los diferentes Centros Deportivos y Recreativos.
5. Apoyar en la elaboración de un cronograma de actividades de los diferentes Centros Deportivos.
6. Apoyar en el desarrollo de los planes de trabajo de los diferentes Centros Deportivos y Recreativos, así como en la elaboración del Operativo Anual (POA) de la Dirección General del Deporte y la Recreación.


7. Brindar apoyo en las gestiones realizadas a las solicitudes de compra del Departamento de Centros Deportivos.
8. Brindar apoyo en la elaboración de reportes solicitados por las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se apoya en la recopilación y elaboración de información de Centros Deportivo y Recreativos asignados para uso de autoridades superiores.
2. Se brinda apoyo en el seguimiento y elaboración de requerimientos de acuerdo al Plan Operativo Anual –POA- de cada uno de los Centros Deportivos y Recreativos para hacerlo llegar a las instancias para su debido proceso.
3. Apoyo en la verificación y modificación de Planes Operativos Anuales –POA- de acuerdo a los requerimientos y condiciones que se solicitan por parte de autoridades superiores.
4. Se brinda apoyo en la elaboración de reportes de personal, insumos y otras informaciones solicitadas de los Centros Deportivos y Recreativos por parte de autoridades superiores.
5. Apoyo en otras actividades solicitadas por la Jefatura de Centros Deportivos y autoridades superiores ante las condiciones del Covid-19.
6. Se brinda apoyo en los controles y protocolos para manejo de inventarios en los Centros Deportivos y Recreativos.



Mario Armando Ac Caal



Arq. Silvia Aracely Velásquez Gómez  
Jefe de Centros Deportivos  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Vo.Bo.